

2125

501

Quito DM, 22 de enero de 2018

Señor
Marcelo Roberto Vallejo Proaño
Presente.-

Estimado Señor:

Cúmplame informar a Usted que la Junta General de socios de la compañía EQUIPAGUA CIA. LTDA., en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Al PRESIDENTE le corresponde sustituir al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, hasta que la Junta General designe a un nuevo Gerente General de la compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Octogésima Primera del Cantón Quito, con fecha 21 de septiembre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de enero de 2018, bajo Número de Repertorio 63229, Número de Inscripción 246. Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la compañía.

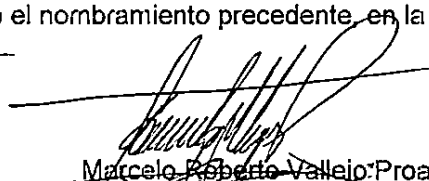
Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Muy Atentamente,



Mauricio Subía Suárez
Secretario Ad-hoc

Agradezco y acepto el nombramiento precedente en la ciudad de Quito, el día 22 de enero de 2018.



Marcelo Roberto Vallejo Proaño
C.I. No. 170628048-2

Certifico que la firma precedente es la que usa el señor Marcelo Roberto Vallejo Proaño en todos sus actos y contratos.



Mauricio Subía Suárez
Secretario Ad-hoc

N° TRAMITE: 5719-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
21/02/18
2.1.6



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	67325
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2125
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

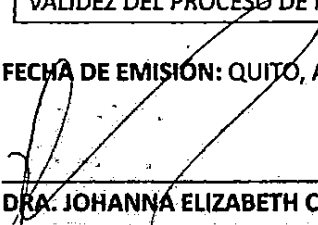
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUIPAGUA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALLEJO PROAÑO MARCELO ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1706280482
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 246 DEL 18/01/2018- NOT. 81 DEL 21/09/2017 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL